Racional

INFORMACIÓN LEGAL

Racional SpA · Asesor de Inversión y Enrutador de Órdenes · Registro CMF N° 17

Fecha de Vigencia: 13 de noviembre de 2026

Versión 2.3:

Este documento reúne la información que Racional SpA (en adelante, "Racional") mantiene a disposición del público en www.racional.cl en cumplimiento de la Ley N° 21.521 (Ley Fintec) y de la Norma de Carácter General N° 502 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, "CMF"). Su objetivo es que cualquier persona, antes de contratar, conozca qué hace Racional, cómo se remunera, con quién opera, qué riesgos existen y a dónde acudir en caso de reclamo.

1. Registro y servicios autorizados

Racional SpA es una sociedad chilena inscrita bajo el N° 17 en el Registro de Prestadores de Servicios Financieros que lleva la CMF, autorizada para prestar los servicios de Asesoría de Inversión y de Enrutamiento de Órdenes conforme a la Ley N° 21.521 y a la NCG N° 502.

Racional no es un banco, ni un intermediario de valores, ni un intermediario de instrumentos financieros. No recibe fondos de clientes ni custodia inversiones. La ejecución y custodia de las inversiones se realiza exclusivamente a través de intermediarios autorizados, en cuentas individuales a nombre de cada cliente.

La inscripción de Racional puede verificarse en la ficha pública del Registro de Prestadores de Servicios Financieros de la CMF:

https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad.php?mercado=O&rut=76969638&tipoentidad=RGPSF&vig=VI&control=svs&pestania=1

1 bis. Representación legal

Racional SpA es representada legalmente por Boris Garafulic Domínguez, RUT 17.704.880-1, Gerente General, cuya personería consta en escritura pública de 10 de enero de 2024, otorgada en la Notaría de Santiago de don Luis Ignacio Manquehual Mery, Repertorio N° 469-2024. Racional Money SpA es representada legalmente por Boris Garafulic Domínguez, Gerente General, cuya personería consta en escritura pública de 7 de agosto de 2026, otorgada en la Notaría de Santiago de don Luis Ignacio Manquehual Mery, Repertorio N° 16.606. Los contratos y documentos que Racional pone a disposición de sus clientes en la Plataforma y en www.racional.cl obligan a Racional por su sola publicación y aceptación electrónica del cliente, sin que se requiera la firma individual de sus representantes.

2. Modelo de asesoría y metodología de los portafolios recomendados

Racional ofrece dos formas de invertir:

Racional Portafolios. Servicio de asesoría de inversión en que Racional recomienda un portafolio diversificado de acuerdo al perfil de cada cliente. El proceso tiene dos etapas:

• Perfil de riesgo: el cliente responde un cuestionario con preguntas cuantitativas y cualitativas (horizonte de inversión, tolerancia a pérdidas, situación financiera y experiencia). A partir de sus respuestas, un modelo estadístico asigna un parámetro de riesgo.

• Asignación de activos: con ese parámetro, un modelo de optimización estima portafolios eficientes combinando distintas clases de activo (renta variable y renta fija, local e internacional) mediante fondos e instrumentos listados, con límites máximos de peso por clase de activo. El resultado es la composición recomendada para cada perfil.

Los portafolios se revisan periódicamente. Cualquier cambio en los instrumentos que los componen, en sus ponderaciones o en el modelo requiere aprobación del Gerente General y del Directorio, con supervisión del Gerente de Tecnología, y se informa a los clientes a través de la app y del correo electrónico. Esta descripción es general y no revela fórmulas, parámetros ni código, que constituyen propiedad intelectual de Racional.

Racional Stocks. Servicio de enrutamiento de órdenes en que el cliente decide de forma autónoma en qué acciones y ETFs invertir. En este servicio Racional no entrega recomendaciones ni asesoría personalizada.

3. Comisiones y remuneración de Racional

Racional no cobra directamente a sus clientes por el servicio de asesoría de inversión ni por el enrutamiento de órdenes. Su remuneración proviene del precio del Plan Racional Pro y de una participación en las comisiones y márgenes de los intermediarios a los que enruta las órdenes de sus clientes. Ninguna remuneración de terceros depende de una recomendación en particular ni del instrumento elegido por el cliente:

• Vector Capital Corredores de Bolsa SpA: comisión de custodia de Portafolios de 1,00 % anual en el Plan Free y 0,35 % anual en el Plan Pro (IVA incluido), calculada sobre el promedio diario del total de los activos del Portafolio, incluido el efectivo no invertido, y cobrada por mes vencido, desde el 1 de enero de 2027 (hasta el 31 de diciembre de 2026, 1,00 % anual en ambos planes sobre los activos invertidos, excluidos el ETF de Depósitos a Plazo CFIETFCD y el efectivo). Por la referencia de clientes y el enrutamiento de órdenes, Racional recibe un porcentaje de esa comisión; no depende del instrumento ni de la recomendación. Racional recibe además una porción del spread que Vector Capital aplica en la compra y venta de dólares (0,99 % en el Plan Free y 0,49 % en el Plan Pro), que remunera exclusivamente el servicio de cambio de divisas y no el enrutamiento.

• DriveWealth LLC: sin comisiones por transacción, custodia ni mantención de cuenta para los clientes, hasta el número de transacciones mensuales de su plan. Cuando Racional habilite la operación de opciones, disponible solo para usuarios del Plan Pro, DriveWealth cobrará USD 0,65 por contrato en cada compra y en cada venta. Racional puede percibir de DriveWealth, en-

tre otros, una parte de esa comisión por contrato de opciones, ingresos derivados del flujo de órdenes, de la remuneración de los saldos en efectivo y del programa de préstamo de valores que el cliente active por separado; ninguno de ellos constituye un cargo adicional para el cliente.

• Administradoras de fondos y emisores: Racional no percibe actualmente remuneraciones de administradoras de fondos ni de emisores; si llegara a percibirlas, lo informará en este documento antes de percibirlas.

Racional puede ofrecer un plan de suscripción (Plan Pro) con prestaciones adicionales. Su precio, período de renovación, forma de término y prestaciones están publicados en www.racional.cl/legal/precios y se informan antes de contratar.

4. Incentivos y conflictos de interés

Racional mantiene una Política de Incentivos y Conflictos de Interés aprobada por su Directorio conforme a la NCG N° 502. A continuación se resumen los conflictos identificados y cómo se gestionan:

• Remuneración por parte de intermediarios: Racional recibe una participación en las comisiones y márgenes de los intermediarios a través de los cuales sus clientes operan y custodian, según se detalla en la sección 3. Esto podría incentivar a Racional a preferir un intermediario o a fomentar un mayor volumen de operaciones. Gestión: la remuneración se informa públicamente en este documento; la selección de intermediarios se basa en criterios de regulación, costos y calidad de ejecución, y las recomendaciones de portafolio no dependen del volumen operado.

• Selección de instrumentos: los portafolios recomendados podrían incluir instrumentos que generen mayor ingreso para Racional. Gestión: Racional no recibe actualmente compensación de administradoras de fondos ni de emisores por incluir sus instrumentos en los portafolios, y si llegara a recibirla lo informará en este documento antes de percibirla; la selección se basa en la metodología descrita en la sección 2 y es aprobada por el Directorio.

• Enrutamiento de órdenes: Racional canaliza las órdenes a los intermediarios definidos para cada mercado, sin discrecionalidad sobre el precio o la oportunidad de ejecución. Racional no ha identificado conflictos de interés adicionales asociados al enrutamiento.

• Operaciones de personas relacionadas: los directores, ejecutivos y colaboradores de Racional están sujetos al Código de Conducta, que regula sus inversiones personales y el uso de información.

El texto completo de la política interna es de carácter reservado. Cualquier cambio relevante en los incentivos que recibe Racional se actualizará en este documento.

5. Intermediarios, custodia y protección de los activos

Chile. Las órdenes sobre instrumentos listados en Chile se canalizan a Vector Capital Corredores de Bolsa SpA, corredora de bolsa fiscalizada por la CMF. El cliente abre una cuenta a su nombre en Vector Capital y acepta el contrato de prestación de servicios de dicha corredora en la app antes de operar.

Los activos quedan custodiados por Vector Capital en cuentas individuales a nombre del cliente. Contrato de referencia: www.racional.cl/legal/vector-capital.

Estados Unidos. Las órdenes sobre acciones y ETFs listados en EE.UU. se canalizan a DriveWealth LLC, broker dealer registrado ante la Securities and Exchange Commission (SEC) y miembro de la Financial Industry Regulatory Authority (FINRA) y de la Securities Investor Protection Corporation (SIPC). El cliente acepta el Customer Agreement de DriveWealth en la app antes de su primera operación en EE.UU. Los activos quedan custodiados por DriveWealth en cuentas individuales a nombre del cliente.

Cobertura SIPC. Las cuentas abiertas en DriveWealth están protegidas por SIPC hasta USD 500.000 por cliente, incluidos hasta USD 250.000 en efectivo, en caso de insolvencia del broker. Además, DriveWealth mantiene un seguro adicional (Excess SIPC) de hasta USD 49.000.000 en valores y USD 1.000.000 en efectivo por cuenta, con un límite agregado de USD 150.000.000 para el conjunto de sus cuentas. Los saldos en efectivo se depositan en una red de bancos asociados de DriveWealth con cobertura FDIC de hasta USD 1.000.000 por cliente. Ninguna de estas coberturas protege contra pérdidas por variaciones de mercado, de tipo de cambio ni por decisiones de inversión. Más información en www.sipc.org y en www.drivewealth.com.

6. Garantía constituida ante la CMF

Para responder del correcto y cabal cumplimiento de sus obligaciones como enrutador de órdenes, Racional mantiene constituida una garantía conforme a la Ley N° 21.521 y a la NCG N° 502:

- Instrumento: boleta de garantía bancaria N° 0307524 emitida por Banco BICE.
- Monto: UF 500.
- Vigencia: desde el 21 de agosto de 2026 hasta el 21 de agosto de 2027, con renovación anual.
- Beneficiarios: los clientes de Racional que resulten acreedores por el servicio de enrutamiento de órdenes.
- Representante de los beneficiarios: Banco BICE.

Mecanismo de ejecución. El cliente que tenga un crédito en contra de Racional derivado del servicio de enrutamiento de órdenes puede hacerlo efectivo con cargo a la garantía a través del representante de los beneficiarios, conforme a la Ley N° 21.521, a la NCG N° 502 y a las condiciones de la boleta. Si el monto de la garantía no alcanza para cubrir todos los créditos, se distribuye entre los beneficiarios a prorrata de sus acreencias.

7. Niveles de servicio y comunicación de incidentes

Racional aplica un Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno con controles preventivos y correctivos sobre su plataforma: autenticación en dos pasos, cifrado de datos en tránsito y en reposo, monitoreo continuo mediante indicadores clave, respaldos automáticos, infraestructura redundante y pruebas periódicas de estrés y de continuidad operacional.

Compromisos de servicio. Racional se compromete a los siguientes niveles de servicio para la plataforma y el enrutamiento de órdenes:

- Disponibilidad de la plataforma: 99% mensual, excluyendo mantenciones programadas informadas con al menos 24 horas de anticipación.
- Recepción y canalización de órdenes: las órdenes de Stocks y Portafolio recibidas en horario de mercado se canalizan al intermediario en un plazo máximo de 5 minutos.
- Confirmación: el cliente recibe confirmación de la recepción, canalización y ejecución de cada orden a través de la app y del correo electrónico.
- Soporte: atención por chat en la app y en racional.cl, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, con tiempo de primera respuesta objetivo de 2 horas.

Incidentes. Ante un incidente que afecte la disponibilidad de la plataforma, la seguridad de la información o la ejecución de órdenes, Racional informará a los clientes afectados dentro de 24 horas desde que tome conocimiento, mediante aviso en www.racional.cl, notificación en la app y/o correo electrónico, indicando la naturaleza del incidente, los servicios afectados, las medidas adoptadas y el plazo estimado de normalización. Lo anterior es sin perjuicio de los reportes a la CMF que exige la NCG N° 502.

8. Recomendaciones difundidas en los últimos tres meses

Racional no difunde precios objetivo ni recomendaciones para comprar, enajenar o mantener valores, instrumentos financieros o proyectos de inversión a personas indeterminadas. Las recomendaciones de Racional Portafolios son personalizadas: se generan de forma automática para cada cliente a partir de su perfil de riesgo y se le entregan directamente en la app. Por lo anterior, en los últimos tres meses Racional no ha difundido recomendaciones al público. Si llegara a hacerlo, las describirá en esta sección junto con su resultado, conforme a la NCG N° 502.

9. Advertencia general de riesgos

Toda inversión conlleva riesgos, incluida la posible pérdida total o parcial del capital invertido. Los principales riesgos son:

- Riesgo de mercado: el valor de los instrumentos puede subir o bajar por cambios en las condiciones económicas, tasas de interés, resultados de las empresas u otros factores.
- Riesgo de liquidez: algunos instrumentos pueden no venderse rápidamente o venderse a un precio menor al esperado.
- Riesgo de moneda: las inversiones denominadas en dólares u otras monedas están expuestas a variaciones del tipo de cambio respecto del peso chileno.
- Riesgo de crédito y de contraparte: los emisores de instrumentos de deuda o las contrapartes pueden incumplir sus obligaciones.

• Riesgo del intermediario: en caso de insolvencia del intermediario o custodio aplican los mecanismos de protección descritos en la sección 5.

Las rentabilidades no están garantizadas por Racional, por los intermediarios ni por ninguna entidad bancaria o gubernamental. Rentabilidades pasadas no garantizan ni son indicativas de resultados futuros. Antes de invertir, cada cliente debe considerar sus objetivos, horizonte y tolerancia al riesgo. Los riesgos específicos de cada instrumento se informan en la app al momento de la recomendación.

10. Rentabilidades, comparaciones y fuentes de las cifras publicadas

Cuando Racional publica rentabilidades, rankings o comparaciones de costos, indica el período considerado, la moneda, si las cifras incluyen o excluyen comisiones e impuestos, y la fuente de los datos. Las rentabilidades de los portafolios se calculan en pesos chilenos, netas de las comisiones del intermediario y antes de impuestos, sobre la base de los precios de cierre publicados por las bolsas y/o administradoras respectivas. Las comparaciones con otras alternativas de inversión se basan en información pública de los respectivos proveedores a la fecha indicada en cada pieza.

Toda cifra publicada en www.racional.cl, en la app o en piezas comerciales es verificable. Las fuentes y la metodología de cálculo pueden solicitarse a hola@racional.cl.

11. Canal de reclamos y atención de clientes

Los clientes pueden presentar consultas y reclamos a través de los siguientes canales:

• Chat de atención en la app y en www.racional.cl.

• Correo electrónico: hola@racional.cl.

Racional acusa recibo de cada reclamo de inmediato y entrega una respuesta fundada dentro de 10 días hábiles. Si el cliente no queda conforme, puede recurrir a la CMF a través de www.cmfchile.cl o al Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC). Los reclamos relativos a la ejecución o custodia pueden además dirigirse directamente al intermediario correspondiente.

12. Canal de denuncias

Racional cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos conforme a la Ley N° 20.393. Cualquier persona puede denunciar de forma confidencial, y si lo desea anónima, conductas que puedan constituir un delito o una infracción al Código de Conducta de Racional escribiendo al correo electrónico denuncias@racional.cl. Racional garantiza que no se adoptarán represalias contra quien denuncie de buena fe.

13. Características de los instrumentos financieros

Las características financieras, económicas, tributarias y jurídicas de los instrumentos sobre los cuales Racional efectúa recomendaciones están publicadas en www.racional.cl en el documento “Características de los Instrumentos Financieros” y se entregan en la app al momento de cada recomendación, junto

con el acceso al reglamento interno o folleto oficial vigente de cada fondo o ETF publicado por su administradora o emisor.

14. Enrutamiento de órdenes e información posterior

Antes de canalizar una orden, Racional informa al cliente el intermediario que la recibirá, los costos asociados y los conflictos de interés aplicables descritos en la sección 4. Una vez canalizada, la información sobre su recepción, canalización, confirmación y ejecución se comunica a través de la app, por correo electrónico u otros medios tecnológicos dispuestos al efecto, y queda disponible en el historial de la cuenta del cliente.

14 bis. Criterios objetivos de canalización de órdenes

Racional canaliza cada orden al intermediario con el que el cliente mantiene contrato vigente de intermediación y custodia, según el mercado del instrumento: las órdenes sobre valores listados en Chile van a Vector Capital Corredores de Bolsa SpA y las órdenes sobre valores listados en Estados Unidos van a DriveWealth LLC. Racional no elige entre intermediarios alternativos para una misma orden, no agrupa órdenes de distintos clientes salvo en el rebalanceo de portafolios recomendados, y no interviene en el precio ni en la oportunidad de ejecución, que corresponden al intermediario conforme a sus propios criterios de asignación publicados en su sitio web.

Las órdenes se transmiten de forma oportuna, fiel y exacta en el orden en que se reciben, dentro de los plazos indicados en la sección 7. Las órdenes de Racional Portafolios se canalizan en las ventanas informadas en la app. Si Racional incorpora un nuevo intermediario o cambia estos criterios, lo informará con la anticipación que establece el Contrato General y actualizará esta sección.

15. Documentos relacionados

- Contrato General de Servicios al Cliente.
- Anexo A: Asesoría de Inversiones y Enrutamiento de Órdenes.
- Tarifario de Racional.
- Política de Privacidad de Racional SpA.
- Política de Cookies.
- Código de Conducta de Racional.
- Características de los Instrumentos Financieros.
- Contrato de Prestación de Servicios de Vector Capital Corredores de Bolsa SpA.
- Customer Agreement y Form CRS de DriveWealth LLC (disponibles en la app).
- Divulgación de Firma Electrónica y Entrega Electrónica.
- Términos y Condiciones del Plan Racional Pro.

- Precios y Plan Racional Pro.

Racional actualizará este documento cada vez que cambie la información que contiene. La versión vigente es la publicada en www.racional.cl.